

Endesa anuncia un ajuste laboral de 230 personas

CINCO DÍAS
MADRID

Ajuste laboral en Endesa. Mediante un hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el viernes, la compañía anunció la puesta en marcha de un programa de medidas voluntarias de suspensión o extinción de la relación laboral para el periodo 2026-2029, dirigido a un número aproximado de 230 empleados. Según el documento, la adhesión al programa tendrá carácter “estrictamente voluntario para los trabajadores que cumplan los requisitos establecidos”, siendo las condiciones de salida similares a las de ejercicios anteriores.

En el año 2020, Endesa pactó con los sindicatos la salida progresiva de 1.200 trabajadores durante cuatro años. En aquel entonces, la compensación ofrecida por la compañía alcanzó como máximo el 80% del salario computable para aquellos trabajadores a los que les restaran cinco años para ju-

bilarse. Aquellos que aceptaron el plan a entre cinco y nueve años de la jubilación, percibieron el 75% del salario; de los nueve a los 12 años, el 70%; y de los 12 a los 15 años, el 60%. La cotizada ya informó a la representación legal de los empleados.

La implantación conllevará el reconocimiento contable de una provisión, con un impacto bruto no recurrente estimado de aproximadamente 208 millones de euros en el resultado consolidado de 2026.